

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de julio de 2000.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Carmen Martínez Aguayo como Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 28 de julio de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Salud

DECRETO 369/2000, de 28 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Castro Alvarez como Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de julio de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Juan Carlos Castro Alvarez como Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud, por pase a otro destino.

Sevilla, 28 de julio de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Salud

DECRETO 370/2000, de 28 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Castro Alvarez como Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de julio de 2000.

Vengo en nombrar a don Juan Carlos Castro Alvarez como Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 28 de julio de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Salud

DECRETO 371/2000, de 28 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Joaquín Carmona Díaz-Velarde como Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de julio de 2000.

Vengo en nombrar a don Joaquín Carmona Díaz-Velarde como Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 28 de julio de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Salud

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 372/2000, de 28 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Rosario Pintos Martín como Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de julio de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Rosario Pintos Martín como Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

Sevilla, 28 de julio de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 5 de julio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Soledad Romero Rodríguez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de julio de 1999 (BOE de 19 de agosto de 1999), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña María Soledad Romero Rodríguez Profesora Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» adscrita al Departamento de «Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Sevilla, 5 de julio de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 5 de julio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Isidro Cortés Albala Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de fecha 21 de julio de 1999 (BOE de 19 de agosto de 1999), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Isidro Cortés Albala Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» adscrita al Departamento de «Expresión Gráfica en la Edificación».

Sevilla, 5 de julio de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 10 de julio de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Luis Rodríguez Blancas Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 9 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1999).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Luis Rodríguez Blancas, del Area de Conocimiento: Geometría y Topología. Departamento: Geometría, Topología y Química Orgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 10 de julio de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 10 de julio de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Rafael Cabrera Mercado Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Uni-

versitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Rafael Cabrera Mercado, con Documento Nacional de Identidad núm. 24.170.883, Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Derecho Procesal» adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público Procesal y Romano, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 10 de julio de 2000.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

RESOLUCION de 10 de julio de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Miguel Angel León Coloma Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Angel León Coloma, con Documento Nacional de Identidad núm. 25.972.812, Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Historia del Arte» adscrita al Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 10 de julio de 2000.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

RESOLUCION de 10 de julio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Román Angel Pérez Villalta Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de julio de 1999 (BOE de 19 de agosto de 1999), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Román Angel Pérez Villalta Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de «Economía Aplicada I».

Sevilla, 10 de julio de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.